



México, D.F., a 22 de septiembre de 2015

DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- Diputado, ¿usted llegó en bicicleta como lo hicieron algunos diputados?

RESPUESTA.- Lamentablemente no, no pude hacerlo por razones de mi tiempo en la mañana, tenía compromisos muy temprano en otro lado lejano y luego llegué, prácticamente, barrido a la sesión de Mesa Directiva.

PREGUNTA.- La importancia de que los grupos parlamentarios o algunos de ellos hayan llegado, precisamente, pues a pie.

RESPUESTA.- Me parece que es una buena señal y una buena contribución que yo saludo que haya podido hacerse por quienes lo pudieron, tuvieron condiciones de hacerlo, para que también vayamos fomentando el uso de medios alternativos de locomoción y que también, al mismo tiempo, como lo ha venido haciendo, especialmente el gobierno de la Ciudad de México, vaya cediendo los espacios que usualmente ha venido ocupando el automóvil y otros medios contaminantes de locomoción al espacio público, al aprovechamiento colectivo de la gente.

PREGUNTA.- Usted, ¿cuándo se va bañar de pueblo?

RESPUESTA.- No yo nunca pierdo el piso. Eso sí ténganlo por seguro. Nunca me envanezco por el cargo que tengo porque sé que son absolutamente pasajeros, así que eso me tiene sin cuidado en ese sentido.

PREGUNTA.- Sobre la sesión de este día, sobre las 40 iniciativas que se piensa desahogar, ¿son al vapor?

RESPUESTA.- No, no. Es que no se van a dictaminar, se van a presentar las iniciativas en tribuna, prácticamente, este fue el acuerdo desde la semana pasada, de que el día de hoy le daríamos curso a la presentación en tribuna de las iniciativas que ya se han ido acumulando de diversos grupos parlamentarios y que se turnen de inmediato a comisiones, las que deberán quedar ya debidamente constituidas, integradas el martes de la próxima semana.

Ya, previo acuerdo entre los coordinadores y en la propia Junta de Coordinación Política, el martes se traería a la plenaria, el martes 29, ya toda la propuesta de integración de las comisiones. Para ese entonces, un servidor, como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara, va a tener ya listo para que en cuanto las comisiones se sienten en su primera sesión a trabajar, tengan una clara idea de cuáles son los temas que cada comisión tiene bajo su responsabilidad, los plazos que están corriendo inmediatos de algunos temas en los que todavía estamos a tiempo, pero que ya no nos queda mucho como lo de la Ley contra la Desaparición Forzada o lo que tiene que ver con el Sistema Nacional Anticorrupción y para la rendición de cuentas y lo de transparencia.

PREGUNTA.- ¿Reforma Política del DF?

RESPUESTA.- La Reforma Política del DF que está como minuta aquí, el tema delicado de la Ley Nacional de Aguas que quedó ahí en *stand by*, congelada la legislatura pasada porque ha habido, hay, siguen existiendo, distintos puntos de vista muy encontrados ante el riesgo de una posible privatización del líquido vital.

Y tenemos pendientes temas en ambas cámaras, precisamente, en próximos días ya vamos a concretar, quizá entrando la semana próxima, una reunión para lograr una sintonía entre las agendas de ambas cámaras, entre el presidente del Senado, Roberto Gil y un servidor.

Previamente, nosotros como grupo parlamentario, tendremos el día de mañana -los del PRD del Senado y de la Cámara de Diputados- una reunión de mesas directivas para poder compaginar las agendas y

que sean una contribución al desahogo de los temas generales entre ambas cámaras.

PREGUNTA.- Para la Cámara de Diputados, ¿cuáles son los temas que deberán ser prioritarios en esta homologación?

RESPUESTA.- El indiscutiblemente prioritario tiene que ver con el Paquete Económico, y que tiene plazo para la Ley de Ingresos el día 15 de octubre, para que de inmediato sea enviado al Senado.

Esto, justamente, también tenemos que hablar entre ambas cámaras y los distintos grupos parlamentarios entre sí, y el Presupuesto de Egresos que tendrá que estar aprobado también por la Cámara de Diputados, el día 15 de noviembre.

Es decir, tenemos mes y medio, máximo, para sacar todo eso. Es lo indiscutiblemente urgente y prioritario que tenemos.

PREGUNTA.- De aquí al 20 de octubre, ¿usted cree que sea tiempo suficiente?

RESPUESTA.- Por supuesto.

PREGUNTA.- ¿No teme que el gobierno los pueda (inaudible)

RESPUESTA.- Siempre habrá la sospecha de que eso pueda suceder, pero yo creo que hay tiempo suficiente. Los grupos parlamentarios, en lo individual -cada uno de ellos-, está analizando todo lo que es el Paquete Económico, de tal suerte que cuando se sienten las comisiones a trabajar, las respectivas -tanto la de Hacienda por un lado como la de Presupuesto, por el otro-, lo harán también con un conocimiento muy importante por el análisis que están haciendo los distintos grupos parlamentarios, para sentarse a revisar y sacarlo.

Porque, además, allí sí no hay “day after”; tenemos un plazo fatal.

PREGUNTA.- ¿Y las comparencias?

RESPUESTA.- Las comparencias, en esta misma semana -es lo que tengo yo conocimiento-, la Junta de Coordinación Política, que es la que se encarga de esto, habrá de programar las comparencias de los secretarios de Estado que deberán venir a la Cámara de Diputados, para que el próximo martes estemos ya teniendo

conocimiento de la misma -o si no es que este mismo jueves-, para que estemos ya con un acuerdo en ese sentido de la presencia.

PREGUNTA.- ¿Cuántos cabilderos se han inscrito en el registro público y cuándo se dará a conocer éste listado?, ¿Cuándo se hará público en la Gaceta?

RESPUESTA.- No, allí todavía no tenemos, para esta Legislatura, ninguno formalmente inscrito, porque éste es un trabajo que debe hacer la Mesa Directiva a través de uno o más de sus secretarios o secretarias, y es un tema que hoy lo pusimos en la sesión de Mesa Directiva de la mañana, sobre la mesa, para que el próximo martes aprobemos ya toda la mecánica para establecer responsables para el registro de los cabilderos, en qué condiciones y que todo mundo tenga claro de qué se trata

Creo que este asunto, a más tardar para la semana que entra, deberá también quedar debidamente acreditado, porque es cuando ya las comisiones van a empezar a trabajar.

Ahorita los cabilderos, pues ¿con quién se sientan o con quién entran a cabildear, cuando no saben quiénes integran las comisiones?

PREGUNTA.- Precisamente, ¿(inaudible) o es el PRI quien está imponiendo los tiempos en esta Legislatura? Parece ser que están a favor de alargar los procesos y acortar los tiempos de debate en comisiones.

RESPUESTA.- La ley establece que las comisiones deberán quedar integradas a más tardar el día último de septiembre y estamos en tiempo. El plazo que ayer la Junta de Coordinación Política estableció fue a más tardar el martes 29.

Ahora, yo sé que hay una preocupación justificada en el sentido de que cómo ya prácticamente se deja pasar todo el mes de septiembre para que se integren las comisiones. Está establecido en la ley como plazo máximo, quizá lo que en todo caso habría que considerar, reflexionar sobre el particular, es que acortemos los plazos máximos para que las comisiones, a más tardar, por decirlo así, a mediados de septiembre puedan empezar a trabajar.

Pero ténganlo por seguro, que vamos tenerles, como les dije muy claro, el paquete del trabajo que cada comisión va a tener y vamos a estar vigilando desde la Mesa Directiva y en coordinación con los coordinadores de los grupos parlamentarios, para que todas las comisiones saquen, en el plazo que tienen y de acuerdo con el propio reglamento que tenemos, los dictámenes que están puestos a su consideración.

PREGUNTA.- ¿“Haiga sido como haiga sido”?

RESPUESTA.- De acuerdo con los tiempos legales, lo que nos establece la Ley Orgánica.

PREGUNTA.- ¿Diputado, es un tema prioritario para la Cámara?

RESPUESTA.- ¿Cómo?

PREGUNTA.- El tema de los cabilderos, llevar a cabo este (inaudible).

RESPUESTA.- Creo que es lo adecuado, lo correcto, lo sano para la transparencia misma con la que se debe manejar el trabajo de todas y todos los diputados en sus distintas comisiones.

La Cámara, de hecho, lo estableció -si no recuerdo mal— desde el 2010, previo a la obligación que luego se estableció como reglamentación de que se hiciera.

Entonces aquí en la Cámara, por disposición, a mí me tocó todavía estar en esa antepasada legislatura, cuando fuimos avanzando en acuerdos de los órganos de dirección de la Cámara para que los cabilderos se registraran y que fuéramos ordenando, de hecho eso fue lo que nos sirvió de base para luego hacer la reglamentación respectiva.

PREGUNTA.- Diputado, si me permite, nada más quisiera conocer su opinión sobre esa rudeza innecesaria que hicieron sus compañeros de partido en el Congreso Nacional, cuando lo recibieron con abucheos.

RESPUESTA.- Fue un grupo de compañeros, nada más que las crónicas que luego se hacen por algunos colegas de ustedes no las reflejan completas, lo que verdaderamente pasó, porque luego que terminó esa ronda de participaciones en la mesa en donde estuvimos primero, pues se votó con sólo cuatro votos en contra.

Y después había un ánimo ahí caldeado en el que también distintos compañeros congresistas hicieron gala de sus diferencias que, no puedo decir que haya sido lo mejor, pero también no fui el único destinatario.

PREGUNTA.- ¿Así se llevan en el PRD?

RESPUESTA.- Al final terminamos bien, terminamos votando civilizadamente, las diferencias que hubo en materia de estatuto se resolvieron sin que hubiera mayor problema, todo el mundo aceptó las votaciones, algunas con diferencias de 50 votos, como la última que tuvo que ver con ciertas condiciones para lo de las corrientes y todo eso.

Entonces, el PRD, sucede con el PRD y ustedes lo han visto mucho, los que le han seguido la pista desde hace ya mucho tiempo, que todo el mundo vaticina que ya llegó a su última hora, a la hora de su muerte y, resulta que se quedan con un palmo de narices los que esperan eso, porque terminamos resolviendo civilizadamente las cosas y seguimos caminando juntos, conviviendo, y estoy seguro de que como partido, hablo como dirigente del partido, vamos a estar en condiciones de un verdadero relanzamiento y fortalecimiento del PRD y lo van a ver en los próximos dos años antes de llegar al 2018.

Gracias.

-- ooOoo --